

CALIFICACIONES CORRESPONDIENTES AL CUARTO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN (APTITUDES PSICOTÉCNICAS) DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE TRES PLAZAS DE POLICÍA LOCAL EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO

NOMBRE Y APELLIDOS	CALIFICACIÓN
ÁLVARO LEÓN, ALBERTO	APTO
AMOR ESPINOSA, JOSÉ CARLOS	NO APTO
BADA PRADO, JOSÉ MIGUEL	APTO
BUSTOS ROMERO, JOSÉ CARLOS	APTO
CARMONA SUÁREZ, ENRIQUE	APTO
DIAZ SÁNCHEZ, MARÍA DOLORES	APTO
GARRIDO VELASCO, RUBÉN	NO APTO
GONZÁLEZ MORALES, NURIA	APTO
LÓPEZ FERNÁNDEZ, ANTONIO	APTO
PÉREZ GÓMEZ, JOSÉ MANUEL	APTO
RIVAS MONROY, JESÚS MANUEL	NO PRESENTADO
RODERO DEL AMO, IVÁN	NO APTO
RUDA FERNÁNDEZ, ROCÍO	NO APTO
SÁNCHEZ ZAMORANO, RICARDO	APTO
TORIBIO NAVAS, DAVID	APTO

Contra las presentes calificaciones se pueden formular las alegaciones/impugnaciones que se estimen por conveniente, hasta las **14:00 horas del día 12 de enero de 2022 (miércoles)**, las cuales deberán ser registradas a través de las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de PACAP.

Además deberá comunicarse su interposición a la siguiente dirección electrónica:
aguzman@puertollano.es

Aquellos aspirantes que hubieran obtenido la calificación de “apto” quedan convocados para la realización del quinto ejercicio de la fase de oposición (conocimientos generales), el cual tendrá lugar, en llamamiento único, a las **9:00 horas del día 13 de enero de 2022 (jueves)**, en las dependencias del Centro Cultural de la localidad (C/ Numancia, 55).



Consideraciones a tener en cuenta:

- Al examen se deberá concurrir provisto de documento nacional de identidad, bolígrafo azul o negro y mascarilla.
- En los prolegómenos del comienzo del examen se procederá al sorteo público, mediante insaculación, de los temas a desarrollar (uno de la parte general y otro de la parte especial), de entre los contenidos en el anexo I de la convocatoria.
- El ejercicio, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula 6.3, se realizará mediante la utilización de códigos identificadores.
- Tras la finalización del examen, y en todo caso no antes de las 10:00 horas, se dará lectura por el Sr. Secretario del Tribunal, en acto público y en las mismas dependencias donde éste se realice, a cada uno de los ejercicios de los aspirantes.

Las personas que quieran asistir a dicho acto tendrán que presentar su documento nacional de identidad, con el fin de que se pueda hacer constar su presencia en el acta de la sesión.

- El acto público de apertura del sobre que contenga los identificadores será publicitado en el anuncio de calificaciones provisionales.

Lo que se hace constar a los efectos oportunos, para público y general conocimiento, en Puertollano (Ciudad Real), a diez de enero de dos mil veintidós.

El Secretario del Tribunal,

Juan Alfredo Guzmán Mansilla

